

## ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR PLAZA

Convocatoria: **2026/D/LDF/MDF/9**

Resolución de 08 de junio de 2026 de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la **lista provisional de admitidos y excluidos**, para la provisión de la plaza de Personal Docente Investigador contratado que se indica:

### CONCURSO DE ACCESO

CCE:	<b>Profesora/Profesor Permanente Laboral</b>
Dedicación:	<b>Tiempo Completo</b>
Código:	<b>G077/DP7701</b>
Área de conocimiento:	<b>Filosofía</b>
Departamento:	<b>Filosofía, Lógica y Estética</b>
Centro:	<b>Fac. Filosofía</b>
Perfil:	<b>Historia de la Filosofía</b>

### Aspirantes admitidos:

NIF/NIE	Apellidos y Nombre
***2003**	Tocino Rivas, María

### OBSERVACIONES:

NÚMERO TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS:	<b>1</b>
NÚMERO TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS:	<b>0</b>

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

### Salamanca, a fecha de la firma electrónica

**EL RECTOR MAGNÍFICO,**

(P.D. BOCyL de 13 de junio de 2024)

LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO,

(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	08-06-2026 10:05:00

